



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Gobierno Regional de Ica



Dirección Regional de Salud de Ica

U.E. N° 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO – ICA

CONCURSO DE MERITOS PARA ACCEDER AL PUESTO DE JEFE (A) DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA "HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO"

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE CONCURSO DE MERITOS PARA ACCEDER AL PUESTO DEL JEFE (A) DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA "HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO"

PUBLICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES (EVALUACION CURRICULAR)

En la ciudad de Ica, a las diez horas de la mañana del día diecisiete del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva del Hospital Santa María del Socorro", se reunieron los miembros de la Comisión de Concurso de Méritos para acceder al Puesto del Jefe (a) del Departamento de Enfermería "Hospital Santa María del Socorro", señores **MC. JOSE ANTONIO ROSAS HERNANDEZ** Presidente, **Abog. ADOLFO RODRIGUEZ BENDEZU** Secretario, **Abog. JOAQUIN PAUL FAJARDO MENDOZA** Asesor Legal, **Lic. Enf. HILDA HERMINIA RAMIREZ BORJA** Representante del Sindicato de Enfermeros del Hospital Santa María del Socorro Ica, **Lic. Enf. JUANA ALIDA ESPINOZA LARA** Representante del Colegio de Enfermeros del Perú del Consejo Regional XV Ica, designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 223-2019-HSMSI/DE de fecha 12.ABR.2019 que aprueba la reestructuración de la Comisión de Concurso de Méritos a la Plaza de Jefatura del departamento de Enfermería con Nivel F-3, a fin de cumplir con el cronograma contenido en la RESOLUCION DIRECTORAL N° 198-2019-HSMSI/DE de fecha 01.ABR.2019 correspondiente a la publicación de la EVALUACION CURRICULAR del concurso, siendo este el resultado:

EVALUACION CURRICULAR EN EL CONCURSO DE MERITOS PARA ACCEDER AL PUESTO DE JEFE (A) DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA "HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO"

NIVEL ADMINISTRATIVO F-03

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA "HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO"

Se procede a la verificación del quorum respectivo, advirtiéndose que han asistido todos los miembros por cada puesto signado, por lo que al verificarse el quorum se procede al acto de instalación.



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"
Gobierno Regional de Ica



Dirección Regional de Salud de Ica

U.E. N° 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO – ICA

Luego de la instalación de la Comisión, se procede a la realización de la sesión, con el objetivo de llevar a cabo la etapa de evaluación de los Curriculum Vitae de los postulantes al presente concurso, en pleno, el Presidente de la Comisión da por aperturada la sesión, como acto previo el Secretario de la Comisión da cuenta que el Expediente presentado en mesa de parte de la Dirección Ejecutiva del Hospital Santa María del Socorro dentro del plazo fijado en el Cronograma de las Bases del Concurso, asciende a un total de 01.

POSTULANTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE CURRICULUM VITAE
OSCCO TORRES, OLINDA	15 DE ABRIL DEL 2,019 A LAS 2:26 P.M.

EN ESE CONTEXTO, LA COMISION EN ESTRICTA APLICACIÓN DEL ARTICULO 08 AL 11 DEL DECRETO SUPREMO N° 012-2015-SA REGLAMENTO DE CONCURSO PARA ACCEDER A PUESTOS DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA, JEFE/A DE SERVICIO DE ENFERMERIA, SUPERVISOR/A I Y II, COORDINADOR/A Y SUPERVISOR/A DEL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD, SUPERVISOR/A DE ENFERMERIA O SUS EQUIVALENTES EN EL MINISTERIO DE SALUD, SUS ORGANISMOS PUBLICOS Y GOBIERNOS REGIONALES, procede a revisar los requisitos MINIMOS apreciándose que reúne estos requisitos, por lo que se procede al ACTO DE EVALUACION CURRICULAR de acuerdo a los criterio de evaluación delimitada en el Decreto Supremo N° 012-2015-SA, concluyéndose que la única postulante cuenta con:

Calificación de Títulos, Grados y Estudios otorgados por la Universidad, **obtiene 07 puntos.**

1. TÍTULOS, GRADOS Y ESTUDIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD		
1.1.	Grado de Doctor	3 puntos
1.2.	Egresado de Doctorado	-----
1.3.	Título de Segunda Especialización en Salud Pública, Administración, Gerencia de Servicios de Salud, Gestión de Servicios de Salud.	-----
1.4.	Título de Segunda Especialidad distinta a las del numeral de 1.3. en el campo de la enfermería.	2 puntos
1.5.	Egresado de Maestría en otra disciplina que contribuya al desempeño	2 puntos

Calificación de Perfeccionamiento, **obtiene 5 puntos.**

2. ESTUDIO DE PERFECCIONAMIENTO		
2.1.	Estudios en Salud Pública, Administración, Gerencia o Gestión de Servicios de Salud o afines a las funciones del puesto al que postula, a razón de 0.5 puntos por cada 20 horas o crédito.	3 puntos



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”
Gobierno Regional de Ica



Dirección Regional de Salud de Ica

U.E. N° 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO – ICA

2.2.	Otros estudios relacionados con la carrera, a razón de 0.1 puntos por cada 20 horas o crédito.	2 puntos
------	--	----------

Calificación de Docencia y Producción Científica, **obtiene 2.5 puntos.**

3. DOCENCIA Y PRODUCCION CIENTIFICA		
3.1.	Docencia	
3.1.1.	Universitaria	1 punto
3.1.2.	Institutos Superiores	-----
3.2.	Publicaciones	-----
	Libro (por uno o más libros)	1 punto
	Artículo Científico en revista indexada (por uno o más artículos)	0.5 puntos

Calificación de Experiencia y Participación Institucional, **obtiene 2 puntos.**

4. EXPERIENCIA Y PARTICIPACION INSTITUCIONAL		
4.1.	Experiencia en puesto directivo en el sector (por periodo no menor a un año.	
	En nivel F2 (una o más veces)	-----
	En nivel F3 a F5 (una o más veces)	1.5 puntos
4.2.	Participación Institucional	
	Cargos electos a nivel nacional	-----
	Cargos electos a nivel regional	-----
	Cargos electos a nivel local	0.5 puntos

Calificación de Tiempo de Servicio en enfermería, **obtiene 8 puntos.**

5. TIEMPO DE SERVICIO PROFESIONAL EN ENFERMERIA		
5.1.	Experiencia Profesional en diferentes cargos de responsabilidad directiva en Establecimientos de Salud del Sector Público	
	De más de 5 a 8 años	4 puntos
	De más de 8 años	-----
5.2.	Experiencia Laboral en el Servicio profesional de enfermería en establecimiento de salud del sector público	
	De más de 10 a 13 años	-----
	De más de 13 años	4 puntos

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Mauricio P.']



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Salud de Ica



U.E. N° 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO – ICA

La postulante **OLINDA OSCCO TORRES**, obtiene **24.5 Puntos** en la Etapa de Evaluación Curricular.

Siendo las 12:30 horas, se da por concluida la presente sesión, registrando cada uno de los asistentes su firman, dejándose constancia que la siguiente etapa será la **EVALUACION DE CONOCIMIENTO Y PUBLICACION DE RESULTADOS** el día **22 de Abril** en la Sala de Reuniones de la Dirección Ejecutiva del Hospital Santa María del Socorro.

MC. JOSE ANTONIO ROSAS HERNANDEZ
Presidente

Abog. ADOLFO RODRIGUEZ BENDEZU
Secretario

Abog. JOAQUIN PAUL FAJARDO MENDOZA
Asesor Legal

Lic. Enf. HILDA HERMINIA RAMIREZ BORJA
Representante del Sindicato de Enfermeros
Hospital Santa María del Socorro Ica

Lic. Enf. JUANA ALIDA ESPINOZA LARA
Representante del Colegio de Enfermeros del Perú
Consejo Regional XV Ica